

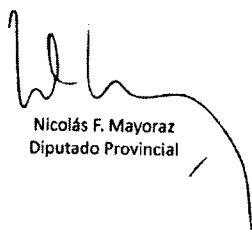



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
[ 30 MAY 2022 ]	
Recibido.....	10.54.....Ha
Exp. N°.....	4005.....

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, en relación a la esclerosis múltiple, proceda a informar:

- Relevamiento y/o estadística actual de prevalencia de Esclerosis Múltiple en la Provincia de Santa Fe.
- Cobertura brindada por la Obra Social Iapos para su tratamiento.
- Programas existentes para su diagnóstico, tratamiento y otras prácticas que pudiere requerir la enfermedad.

  
Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

  
Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La Esclerosis Múltiple es una enfermedad autoinmune, inflamatoria del Sistema Nervioso Central (afecta al Cerebro y Médula Espinal), de curso crónico y cuya causa no está determinada, pero se cree que es de origen viral o un defecto genético o una combinación de ambos.

Esta enfermedad suele aparecer entre los 20 y 40 años, siendo más frecuente en mujeres y de raza blanca, es una afección de causa desconocida pero se cree que resulta de un daño a la vaina de mielina (material que envuelve a las neuronas), es progresiva lo que significa que el daño a los nervios (neurodegeneración) empeora con el transcurrir del tiempo.

Durante el año 2020, dos neurólogas rosarinas, Dras. Geraldine Luetic y María Laura Menichini, del Instituto de Neurociencias de Rosario (INR), realizaron un mapeo fidedigno sobre la prevalencia de pacientes con



esclerosis múltiple (EM) llevado a cabo en toda la extensión de la provincia de Santa Fe.

El proyecto, denominado "Prevalencia de Esclerosis Múltiple en la Provincia de Santa Fe", se concretó a partir de un acuerdo de colaboración técnica y de investigación con Iapos (Instituto Autárquico Provincial de Santa Fe) e incluyó la investigación en más de medio millón de personas (567.819) afiliadas a dicho seguro de salud. Este grupo representa el 17,7% del total de habitantes de la provincia y el 27,7% de los que cuentan con algún tipo de cobertura médica.

La cantidad de pacientes encontrados, proyectada a la población de toda la provincia de Santa Fe, arrojó un total de 1.063 personas con diagnóstico de esclerosis múltiple a julio de 2019 sobre 3.509.113 habitantes.

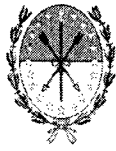
El estudio, halló reportes concretos de personas con diagnóstico de EM en 18 de los 19 departamentos de la provincia, con una prevalencia de 30,29 casos cada 100 mil habitantes. La mayor concentración de los casos se observó en las ciudades de Rosario y Santa Fe.

La prevalencia encontrada coincide con los valores medios a nivel mundial referidos, 30.1 cada 100 mil. Trabajos anteriores realizados en Buenos Aires, pero a través de una metodología diferente, estimaron una prevalencia de la enfermedad que oscila entre 26 y 38 casos cada 100 mil habitantes.<sup>1</sup>

Considerando las estadísticas arrojadas, es que consideramos necesario conocer si existe relevamiento actual respecto a los casos existentes en la Provincia, como así también conocer los programas y cobertura existente para atender a las personas que padecen esta enfermedad, accediendo a un diagnóstico y tratamiento que permita mejorar su calidad de vida.

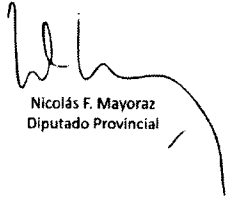
---

1. <https://radio.unr.edu.ar/nota/6333/mas-de-mil-santafesinos-con-esclerosis-multiple>




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial